

XI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVI Jornadas de Investigación. XV Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. I Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. I Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2019.

# **Puntos de discontinuidad de la noción de otro en la obra de Jacques Lacan.**

Piasek, Sebastián Luis y Paragis, Paula.

Cita:

Piasek, Sebastián Luis y Paragis, Paula (2019). *Puntos de discontinuidad de la noción de otro en la obra de Jacques Lacan*. XI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVI Jornadas de Investigación. XV Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. I Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. I Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-111/485>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

# PUNTOS DE DISCONTINUIDAD DE LA NOCIÓN DE OTRO EN LA OBRA DE JACQUES LACAN

Piasek, Sebastián Luis; Paragis, Paula  
Universidad de Buenos Aires. Facultad de Psicología. Argentina

## RESUMEN

Si algo caracteriza a la obra de Jacques Lacan es en efecto la discontinuidad que funda su edificio teórico. El autor funda las bases del quehacer analítico no sobre una supuesta pretensión de consolidación absoluta de los conceptos trabajados previamente, sino sobre la diferencia. Sosteniendo como premisa de investigación que de la indagación y el rastreo del concepto del Otro en la obra de Lacan es posible extraer consecuencias clínicas, y que de ellas se desprenderán nuevos interrogantes para (re)pensar nuestra práctica, la metodología de trabajo radicará en la profundización de los conocimientos relativos a los fundamentos del psicoanálisis. Proponemos abordar el concepto del Otro, que reviste una importancia fundamental en toda la obra de Lacan y en la clínica psicoanalítica, poniendo de relieve los puntos de discontinuidad entre las diversas etapas de su seminario, y entendiendo que no se trata de una evolución del mismo -lo cual supondría pensar que lo establecido en la última etapa de la enseñanza pudiera resultar superior respecto de lo trabajado en las anteriores- sino que pueden ubicarse diversas redes de determinación que operan de forma suplementaria según la etapa del seminario en la que anclamos nuestra lectura.

## Palabras clave

Clínica psicoanalítica - Otro - Sujeto

## ABSTRACT

POINTS OF DISCONTINUITY OF THE NOTION OF OTHER IN JACQUES LACAN'S WORK

If something characterizes Jacques Lacan's work, it is indeed the discontinuity in which he founded his theory. This author set the bases of the analytical work not on a pretension of absolute consolidation of the concepts previously established, but on the difference. The premise of our research is that from the investigation and tracing of the concept of the Other in Lacan's work it is possible to extract clinical consequences, and that from them new questions will arise and help to (re)think our practice. The methodology of our work will be based on the deepening of knowledge related to the fundamentals of psychoanalysis. We intend to address the concept of the Other, which is of fundamental importance in Lacan's work and in the psychoanalytic clinic, highlighting the points of discontinuity between the different stages of his seminar, understanding that it is not an evolution -which would mean that what was established in the last

stage of his teaching could be overcome the previous notions- but that different networks of determination can be located that operate in a supplementary way according to the stage of the seminar in which we focus.

## Key words

Psychoanalytic therapy - Other - Subject

## Introducción

Si algo caracteriza a la obra de Jacques Lacan, más allá de la relectura que el psicoanalista francés lleva a cabo de la pluma de Sigmund Freud y de una multiplicidad de autores de otros campos, es en efecto la discontinuidad que funda su edificio teórico. Si bien a simple vista su apuesta de trabajo podría en algún punto ser leída como contradictoria, en verdad pareciera operar en sentido opuesto: en aquella permanente reconstrucción de la teoría psicoanalítica que lleva a cabo principalmente a lo largo de todo su *seminario*, Lacan funda las bases del quehacer analítico no sobre una supuesta pretensión de consolidación absoluta de los conceptos trabajados previamente, sino acaso sobre la diferencia.

Partiendo del supuesto de que el concepto del *Otro* reviste una importancia fundamental en toda la obra de Lacan, se pretenderá ubicar los puntos de discontinuidad de dicho concepto entre las diversas etapas de su enseñanza y analizar las diversas redes de determinación que operan de forma suplementaria según la etapa del *seminario* en la que anclamos nuestra lectura. Asimismo, se sostiene como premisa de investigación que de la indagación y el rastreo del concepto del Otro en la obra de Lacan es posible extraer consecuencias clínicas, y que de ellas se desprenderán nuevos interrogantes para (re)pensar nuestra práctica.

## Discusión

En el primer periodo de su enseñanza, bajo la consigna del retorno a Freud, Lacan reinterpreta los textos freudianos utilizando referencias tomadas de la filosofía y la lingüística. De este primer período son algunas de sus formulaciones más conocidas: *el inconsciente es el discurso del Otro, el deseo del hombre es el deseo del Otro, el inconsciente está estructurado como un lenguaje* (Blasco, 1992). Asimismo, comienza a elaborar las nociones de lo Real, lo Imaginario y lo Simbólico, las cuales desarrollará a lo largo de toda su obra.

En el *Seminario 1* (1953-54), Lacan introduce el modelo de los esquemas ópticos para dar cuenta de la constitución del yo, planteando la distinción esencial entre el ser humano y el resto de los animales a partir de la función del lenguaje. Dicho aparato de formalización le permite situar que “el *Urbild*, unidad comparable al yo, se constituye en un momento determinado de la historia del sujeto, a partir del cual el yo empieza a adquirir sus funciones. [...] El yo humano se constituye sobre el fundamento de la relación imaginaria” (Lacan, 1953-54, p. 178). El registro imaginario alude aquí a la relación del sujeto con sus identificaciones formadoras, y a la relación del sujeto con lo real, cuya característica es la de ser ilusoria. Es éste el aspecto de la función imaginaria destacado más frecuentemente. Precisamente por ello Lacan se pregunta: “¿De qué se trata sino de ver cuál es la función del otro, del otro humano, en la adecuación de lo imaginario y lo real?” (Lacan, 1953-54, p. 211).

En este sentido, dirá que la regulación de lo imaginario depende de algo que está situado de modo trascendente: el vínculo simbólico entre los seres humanos, el cual se encuentra definido por intermedio de la ley.

De este modo se pone de manifiesto la tesis que guiará su seminario ese año, en tanto el registro simbólico es aquel mediante el cual se constituye el ser humano como tal. Con respecto al yo y la imagen del cuerpo, retomará el concepto freudiano de ideal del yo o *Ich-Ideal*, que es el otro hablante, el otro en tanto tiene con uno una relación simbólica, sublimada, que es a la vez semejante y diferente a la libido imaginaria. El intercambio simbólico, entonces, sería aquello que vincula entre sí a los seres humanos, la palabra, y como tal permite identificar al sujeto.

El ideal del yo dirige el juego de relaciones de las que depende toda relación con el otro. Y de esta relación con el otro depende el carácter más o menos satisfactorio de la estructuración imaginaria. (Lacan, 1953-54, p. 214)

En este sentido, será el otro quien señale que hay una unidad, un cuerpo unificado -que no va de suyo-, lo cual implica que el cuerpo biológico en tanto tal está perdido. Consecuentemente, el sujeto está determinado por el ideal del yo, la ley, es decir, lo simbólico. Por otra parte, “el sujeto localiza y reconoce originariamente el deseo por intermedio no sólo de su propia imagen, sino del cuerpo de su semejante” (Lacan, 1953-54, p. 223). El conocido postulado *el deseo es deseo del otro* refiere aquí a que el deseo es captado primero en el otro, y de la forma más confusa, siendo nombrado por él.

Posteriormente, durante su Seminario “*El deseo y su interpretación*” (1958-59), Lacan completa la construcción del grafo del deseo, el cual introdujo el año anterior. Dicho aparato de formalización introduce una pregunta: *Che vuoi? ¿Qué quieres?*, la cual se plantea “desde el lugar donde el sujeto tiene su primer encuentro con el deseo, el deseo como algo que en primer lugar es el deseo del Otro” (Lacan, 1958-59, p. 23-24). El Otro en cuestión es aquel que puede darle al sujeto la respuesta a su llamado. En este sentido, se introduce la experiencia del deseo

como un intervalo:

Entre los avatares de su demanda y aquello en lo que tales avatares la han convertido y, por otra parte, esa exigencia de reconocimiento por parte del Otro que en este caso podemos llamar exigencia de amor, se sitúa para el sujeto un horizonte de ser, y la cuestión de saber si el sujeto puede, sí o no, alcanzarlo. (Lacan, 1958-59, p. 26)

La experiencia del deseo es al principio aprehendida como la del deseo del Otro, y en el interior del mencionado intervalo el sujeto ha de situar su propio deseo. El deseo que aquí se conceptualiza no es homogéneo a la realidad, sino que es un deseo inconsciente. El objeto del deseo no es un elemento de la realidad, como Lacan lo consideraba hasta este momento, no es una persona, no es una ambición. El objeto que él llama *a* y que inscribe en el fantasma, es precisamente el objeto en tanto que escapa al dominio del Nombre del Padre y a la metáfora paterna (Miller, 2013).

Resulta fundamental poner de relieve que en este seminario Lacan introduce la formulación “*no hay Otro del Otro*”, lo cual constituye un momento decisivo en su enseñanza. Siguiendo la lectura de Miller (2013), fue necesario que Lacan pensara contra sí mismo para enunciar tal cosa puesto que al inicio enseñaba lo contrario. De hecho, el año anterior (1958) había establecido que hay Otro del Otro: el Nombre del Padre. En *De una cuestión preliminar a todo tratamiento posible de la psicosis (1958)* precisa que el Nombre del Padre es el “significante que en el Otro, en cuanto lugar del significante, es el significante del Otro en cuanto lugar de la ley” (Lacan, 1958, p. 564). Allí pone en escena dos estatutos del Otro: el Otro del significante y el Otro de la ley. Dicha formulación implica que el lenguaje obedece a una ley e instala al Otro como conjunto de significantes entre los cuales hay el significante del Otro[i].

Luego, al año siguiente, ubica que el cruce entre la intención de la demanda y la cadena significativa se realiza en el punto definido como Otro, en calidad de lugar de la verdad.

Ese discurso para el Otro, esa referencia al Otro, prosigue más allá del Otro, en la medida en que es retomada por el sujeto, a partir del Otro, para constituir la pregunta ¿Qué quiero? Más exactamente, la cuestión se dirige aquí al sujeto y bajo una forma ya invertida: ¿Qué quieres? (Lacan, 1958-59, p. 326)

Siguiendo esta línea, introduce el matema  $S(?)$ , en el que *A* se define como el lugar de la palabra, el conjunto del sistema de los significantes, con la salvedad de que en él falta algo. “Lo que allí falta no puede ser más que un significante; por eso la *S*. El significante que falta en el nivel del Otro: tal es la fórmula que da su valor más radical al  $S(?)$ ” (Lacan, 1958-59, p. 331). Ello remite directamente a que *no hay Otro del Otro*, en tanto no hay en el Otro ningún significante que pueda responder por lo que el sujeto es. Esta formulación comporta un nuevo estatuto en la conceptualización del sujeto y, consecuentemente, del deseo.

En el *Seminario 10* (1962-1963), Lacan relea las conceptuali-

zaciones freudianas de *Inhibición, síntoma y angustia* (Freud, 1926) para situar el lugar y la función de ésta última en la relación del Sujeto con el Otro, partiendo de una definición del objeto *a*, puro real, que ya no es meta sino causa de deseo. En este contexto plantea el estatuto del Otro como lo significativo (Lacan, 1962-1963), aquello que interpela al sujeto respecto de lo que falta y deviene causa: si *el deseo es el deseo del Otro*, como decíamos a propósito del Seminario 6, a esta altura de su enseñanza Lacan no sólo sostiene sino que enfatiza la inconsistencia o falta en el Otro; el sujeto debe pasar por el Otro barrado (aunque esa falta sea por estructura indeterminable) no para dimensionar, pero sí acaso para hacer *lugar* a aquello que falta a nivel estructural por operación de la castración:

...el Otro concierne a mi deseo en la medida de lo que le falta. Es en el plano de lo que le falta sin que él lo sepa dónde estoy preocupado del modo que más se impone, porque para mí no hay otra vía para encontrar lo que me falta en cuanto objeto de mi deseo. Por eso para mí no sólo no hay acceso a mi deseo [...] salvo acoplándolo, anudándolo con esto, el \$, que expresa la necesaria dependencia del sujeto respecto al Otro en cuanto tal (Lacan, 1962-1963, p. 32).

Lacan hace especial énfasis aquí en el modo en que la angustia, asociada al objeto *a*, irrumpe como efecto de la incertidumbre sobre el deseo del Otro, aquello que en la fantasía neurótica puede siempre (mal)decirse respecto de lo que el Otro desea en sí mismo del sujeto. Si desde esta perspectiva sostenemos que el objeto *a* en tanto resto real o agujero es irrepresentable -tanto a nivel de la imagen como del sentido-, lo mismo debemos afirmar de la falta en el Otro, que como comentáramos anteriormente Lacan inscribe como S(?) precisamente para situar aquello respecto de lo cual el lenguaje nada puede decir. De lo que se desprende que el objeto *a* no causa precisamente el deseo a nivel del sujeto, sino que deviene causa de deseo en el Otro, en ese espacio indeterminable que implica la barra en el Otro. Si analizamos el cuadro de los afectos que el psicoanalista francés introduce en la primera clase de este seminario para releer los conceptos *inhibición, síntoma y angustia* (Lacan, 1962-1963, p. 22), ésta última limita no casualmente con el pasaje al acto, *pathos del acto* que leemos en Lacan como la caída absoluta del fantasma por el encuentro con el objeto[ii], es decir el encuentro con ese punto de no saber que implica la pregunta por el deseo del Otro, cuando el sujeto queda identificado al objeto sin la mediación del fantasma.

El concepto del Otro adquiere una especificidad muy diversa algunos años más tarde, en el Seminario 17 (Lacan, 1969-1970), precisamente porque apunta a releer la práctica y clínica en la vía de una apuesta de *subversión analítica*. Allí el Otro es presentado como uno de los cuatro lugares lógicos del cuadrípodo que compone cada discurso: discurso universitario; discurso del amo; discurso de la histeria y discurso analítico se ven todos estructurados por los lugares del *agente* o *semblante*; el del *Otro* o *goce*; el de la *producción* o *pérdida*, y el de la *verdad*. A su

vez estos cuatro lugares son ocupados, según el orden de cada discurso, por dos significantes, S1 y S2; el matema del sujeto (\$), y el objeto (*a*).

Ya en el Seminario 16 (1968-1969), que no casualmente se tituló *De un Otro al otro*, por un lado introducía Lacan el *plus de gozar* para dar cuenta del *a* como objeto de captura de goce (Lacan, 1968-1969), al tiempo que sentaba las bases de la lógica que conlleva cualquier psicoanálisis a aquella altura de su enseñanza: un pasaje posible del discurso del Otro al objeto *a*, lo cual implica pensar al objeto *a* agujereando el campo del Otro. Así es como en el discurso del amo el S1, en tanto significativo suelto o *ley* (Lacan, 1969-1970), impacta sobre el lugar del Otro que se ubica como S2, precisamente para situar allí a la batería significativa, siempre inconsistente en tanto semblante de saber. Operación que a nivel lógico implica la escisión del sujeto: "...en el preciso instante en que interviene S1 [...] sobre otro sistema, surge esto, \$, que es lo que hemos llamado el sujeto en tanto dividido" (Lacan, 1969-1970, p. 13).

Claro que para situar aquella inconsistencia en el Otro deviene esencial la relación entre *saber* y *goce*, operadores que trabajará en profundidad en este seminario, en íntima relación con el lugar de la *verdad*. Si cada modalidad de lazo entre el *agente* y el *Otro* produce un resto diverso según el discurso del que hablemos, luego la doble barra del piso inferior implica precisamente la imposibilidad: un corte lógico entre aquella *producción* o *pérdida*, y el lugar de la *verdad*, que de forma velada comanda el discurso aunque el agente nada sepa de ello[iii].

En el caso del discurso analítico, el S2 que observamos ubicado en aquel lugar no implica una verdad universal y por ende imaginaria, sino precisamente un valor de verdad: "¿Qué nos aporta ahora la posición de S<sub>2</sub> en el lugar de la verdad? [...] un saber en tanto verdad: esto define lo que debe ser la estructura de lo que se llama una interpretación [...] el enigma es probablemente esto, una enunciación" (Lacan, 1969-1970, p. 36-37). En efecto, si el S1 es ubicado en este discurso en el lugar de la *pérdida*, esto es precisamente porque Lacan articula las nociones de *saber* y *verdad* retomando la diada *enunciado-enunciación* (Lacan, 1958-1959), con el objetivo de situar el estatuto de la interpretación analítica que puede facilitar, vía la caída o pérdida de los S1 que comandan al sujeto, el pasaje del *Otro* al *objeto a*.

### Conclusiones

A partir de lo expuesto, el abordaje del concepto de Otro mediante la realización de un análisis diacrónico de las divergencias ubicadas a nivel conceptual en la enseñanza de Lacan, lo instituye como operador fundamental tanto a nivel teórico como clínico. Ello no responde al interés de arribar a una concepción supuestamente superadora, sino de divisar el punto de lectura desde el que se erige cada versión y los puntos de intersección entre todas ellas, con el objetivo de situar las diversas perspectivas clínicas que de allí se desprenden.

Este concepto sufre, en el transcurso de su enseñanza oral, una

serie de modificaciones fundamentales tanto en su definición primera como en la forma en que transitivamente define al sujeto. En los inicios, Lacan ubica al otro como aquel que posibilita la regulación de lo imaginario, en tanto define el vínculo simbólico por intermedio de la ley. A su vez, será el otro quien señale la unidad corporal y permita que el sujeto localice y reconozca el deseo por intermedio del cuerpo de su semejante. De ello se deriva el postulado *el deseo es deseo del otro*, el cual adquiere otra connotación a partir del Seminario 6. Allí el Otro -con mayúsculas, lo cual señala el salto radical en la definición del concepto- es el que puede darle al sujeto la respuesta a su exigencia de reconocimiento, por lo cual se ubica la experiencia del deseo como la del deseo del Otro. En el intervalo que se genera en la demanda al Otro el sujeto ha de situar su propio deseo. Contrariamente a aquello que sostenía en el Seminario 1, el deseo que aquí se conceptualiza no es homogéneo a la realidad, sino que es un deseo inconsciente, y el objeto del deseo no es un elemento de la realidad, ni es una persona.

En este punto se evidencia cómo desarrollos conceptuales subsidiarios (como el de objeto *a* o la formalización del grafo del deseo, entre otros) enriquecen y modifican la noción de Otro. Más allá de las variaciones mencionadas, puede situarse como inalterable el postulado de que el sujeto adviene en el campo del Otro, en tanto ningún sujeto puede ser causa de sí. En este sentido, la conceptualización del objeto *a* como causa de deseo deviene central a la altura del Seminario 10: el abandono de la perspectiva subjetivista que asociaba *deseo e intencionalidad* hacia el objeto, instaura un quiebre a nivel conceptual que impacta no sólo en el estatuto sino también en la relación del sujeto con el Otro. En la medida en que el *objeto-meta* de la primera etapa de su enseñanza se ve asociado ahora al objeto parcial freudiano, desligando al *objeto a* del fantasma neurótico de toda intencionalidad, este nuevo *más acá del deseo* (Lacan 1962-1963) que implica el objeto, en tanto causalidad *real*, nos conduce a sostener aquella inevitable dependencia del sujeto barrado al Otro significativo, como vía de acceso a un orden de deseo en el sujeto.

Algunos años más tarde, en *El reverso del psicoanálisis*, el estatuto del *Otro* se ve reducido a un lugar entre los cuatro posibles que constituyen la estructura de todo discurso, y su función varía según el lazo discursivo que se edifique con cada *cuarto de vuelta*. Resulta imprescindible no perder de vista que Lacan ubica en aquel lugar del cuadrípodo tanto al *Otro* como al *goce*, en íntima correlación el uno con el otro, en tanto el *saber* -que siempre es semblante en el campo del Otro- aparece conceptualizado a esta altura de su enseñanza como medio de goce. Esta operación de lectura erige a los cuatro discursos en una herramienta clínica invaluable, en tanto permite analizar no sólo las diversas posiciones y modos de lazo que un sujeto puede establecer con el Otro, sino también las condiciones de posibilidad, siempre atadas a la estructura singular que hace a cada sujeto, para el desplazamiento de un tipo de discurso a otro.

## NOTAS

[i] El hecho de postular que hay en el Otro un significativo del Otro tiene relación con lo desarrollado por Bertrand Russell sobre los catálogos que se contienen a sí mismos, haciendo del Otro un conjunto que contiene su propio significativo (Miller, 2013).

[ii] Hacemos referencia en este caso no al “objeto” freudiano ni al objeto postizo del fantasma, sino al objeto *a* que Lacan conceptualiza a partir de este Seminario como causa de deseo.

[iii] Es éste precisamente el motivo por el que luego hablará ya no de *agente* sino de *semblante*, en tanto se trata allí de un agente sólo en apariencia.

## BIBLIOGRAFÍA

- Blasco, J.M. (1992). El estadio del espejo: Introducción a la teoría del yo en Lacan. *La formación del yo según Lacan (El estadio del espejo)*. Escuela de Psicoanálisis de Ibiza, 22.
- Freud, S. (1926). Inhibición, Síntoma y Angustia. En *Obras Completas, Vol. XX*. Buenos Aires, Argentina. Amorrortu
- Lacan, J. (1953-54). *El Seminario*. Los escritos técnicos de Freud. Libro 1. Buenos Aires: Paidós, 2017.
- Lacan, J. (1958). De una cuestión preliminar a todo tratamiento posible de la psicosis. *Escritos II*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores, 2015.
- Lacan, J. (1958-59). *El Seminario. El deseo y su interpretación*. Libro 6. Buenos Aires: Paidós, 2014.
- Lacan, J. (1962-63). *El Seminario*. La angustia. Libro 10. Buenos Aires: Paidós, 2012.
- Lacan, J. (1968-69). *El Seminario*. De un Otro al otro. Libro 16. Buenos Aires: Paidós, 2008.
- Lacan, J. (1969-70). *El Seminario*. El reverso del psicoanálisis. Libro 17. Buenos Aires: Paidós, 2010.
- Miller, J.A. (2013). El Otro sin Otro. En *Conferencia en el IX Congreso de NLS, Atenas* (Vol. 19).